



**Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”  
Bovril (Entre Ríos)**

**CARRERA:** Profesorado de Educación Primaria

**CÁTEDRA:** Educación sexual integral

**DOCENTE:** -Vicari Licia

**Formato:** Seminario-Taller

**Acreditación:** Promoción directa

**CURSO:** 4° año

**CICLO ACADÉMICO:** 2021

**Proyecto de cátedra**

<p>Propósitos formativos: Desarrollar la dimensión fundamental de ser persona, de manera natural y pertinente informándose en forma oportuna y apropiada respecto a los contenidos relacionados con el desarrollo sexual humano, “aprendiendo a discernir y reflexionar frente a las distintas situaciones y desafíos que se les planteen en el tema; estableciendo relaciones de colaboración, respeto, responsabilidad, equidad y compromiso con el otro sexo”.</p>					
Contenidos:	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas (Metodología), de vinculación inter-cátedras y de lecto-escritura:	Estrategias de acompañamiento al estudiante:	Criterios de evaluación:	Instrumentos de recolección de evidencias de aprendizaje:
<p>La sexualidad humana Conceptos básicos. Preconceptos. La dimensión biológica, psicológica y social de la sexualidad  La construcción integral de la sexualidad. El proceso de sexuación.  Nuestros derechos. Derechos de niños y niñas. Derechos sexuales y reproductivos.  PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL Informes de sospecha.  Aprender el cuidado de sí Los cambios corporales.  Tipos de familias.  La efectividad.</p>	<p>Manual de sexualidad de la OMS y la UNESCO  "La construcción integral de la sexualidad" y ¿Qué significa la orientación sexual? Cuadernillos del PESE- CGE  Lineamientos curriculares provinciales para ESI del Nivel Primario de la provincia de Entre Ríos.  Cuadernillos de Nación por niveles y modalidades: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/0Bw3QCXrA2sHwUVg2RENiLUo0SVU?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/0Bw3QCXrA2sHwUVg2RENiLUo0SVU?usp=sharing</a> Cuadernillos Educación Afectivo-sexual <a href="https://drive.google.com/drive/folders/0Bw3QCXrA2sHweW1GS3gxdIN6Wms?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/0Bw3QCXrA2sHweW1GS3gxdIN6Wms?usp=sharing</a> Video: ¿de donde venimos? ¿qué me esta pasando?  Convención d ellos derechos de los niños y niñas- UNICEF Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos para población en situación de desplazamiento con énfasis en violencia intrafamiliar y</p>	<p>- Presentación del tema y material a abordar, metodología de trabajo. - Actividades de lectura, análisis, reflexión y exposición del material teórico por grupos. - Orientación y estrategia de construcción de mapas mentales, apuntes de clases, cuadros, etc. para abordar el espacio.</p>	<p>- Presentación y desarrollo del material de estudio, imágenes, PowerPoint, y/o videos. - Acompañamiento en los trabajos grupales. - Retroalimentación de saberes en las exposiciones dialogadas.</p>	<p>- Entrega en tiempo y forma de la actividad. - Lectura de la totalidad de la bibliografía - Uso de vocabulario específico - Asistencia y participación en clases presenciales, actividades y foro. - Lectura sensible y reflexión crítica de las manifestaciones culturales. - Construcción y procesos respetando consignas,</p>	<p>-Trabajo prácticos - Rúbrica. - Lista de cotejo. - Mapas Conceptuales. - Tareas - Análisis de desempeño. - Interrogatorios de debate y ensayo.</p>

	delitos sexuales elaborada por Profamilia dentro del Convenio Defensoría del Pueblo – OIM (2006) Guía para el desarrollo interinstitucional de la ESI. PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. Cuadernillo Orientaciones para la prevención del ASI desde la comunidad educativa.	Lectura y observación de videos. Debate. Resolución de actividades de aplicación. Experimentación.		tiempos y espacios definidos para la elaboración y el análisis de sus propias producciones.	
--	--	--	--	---	--

**Condiciones de cursado y acreditación en el marco de DISPO (Res. 0758/21 CGE):**

• Se considera ESTUDIANTE PROMOCIONAL en la unidad curricular quien:

a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente. b) Participe activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de cátedra. c) Mantenga comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros). d) Cuenten con el 100% de actividades presentadas y aprobadas con nota 8 (ocho) o más, de acuerdo a lo establecido en el proyecto de cátedra. Se incluyen en este aspecto los parciales que puedan incorporarse en el transcurso de la cursada. e) Cuenten con un mínimo de 80% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en la unidad curricular. Se considerará el 70% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

b) • Se considera ESTUDIANTE REGULAR en la Unidad Curricular quien: a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente. b) Participe activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de cátedra. c) Mantenga comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros). d) Cuenten con el 100 % de actividades presentadas y aprobadas con nota 6 (seis) o 7 (siete) de acuerdo a lo establecido en el proyecto de la cátedra. En todos los casos con posibilidad de recuperatorio. Se incluyen en este aspecto los parciales que puedan incorporarse en el transcurso de la cursada. e) Cuenten con un mínimo de 70% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 60% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

c) • Se considera ESTUDIANTE LIBRE en la unidad curricular quien: a) Se haya inscripto en esa condición o habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimentó los requisitos establecidos.

**Trabajos prácticos a presentar**

Trabajo práctico N°1: La sexualidad humana

Trabajo práctico N°2: El marco legal de la ESI

Trabajo práctico N°3: Cuentacuentos sobre derechos e la infancia

Trabajo práctico N°4: El proceso de sexuación

Trabajo práctico N°5: Prevención del ASI

Trabajo práctico N°6: Talleres de prevención de ASI

Trabajo práctico N°7: La familia

Trabajo práctico N°8: La afectividad.